



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL TURTRICIMOTO S.A

PERMISO DE OPERACIÓN 03 DE MARZO DE 2015
Resolución N ° 001-CPO-008-2015-ANT
LA UNIÓN-QUININDE-ESMERALDAS



INFORME DE COMISARIO AÑO 2019

Mediante la presente y en cumplimiento con los requisitos de la Superintendencia de compañías es nuestra responsabilidad dar a conocer el informe en calidad de comisarios PRINCIPAL y SUPLENTE respectivamente de la compañía "TURTRICIMOTO S. A" correspondiente al año 2019. En cuanto a las oficinas desde donde se desarrollan las actividades administrativas de nuestra compañía, nos encontramos ubicados en la parroquia La Unión ubicado en las calles Loja y Guayas Barrio la Floresta.

Declaramos que se nos ha entregado en el tiempo que la ley estipula un ejemplar del balance y del estado de cuenta de pérdidas y ganancias en lo referente a los aportes por accionista, se declara en constancia que cuatro accionistas no han aportado con nada con lo cual hemos entregado el informe con las respectivas observaciones y sugerencias de ser el caso para que este a disposición, conocimiento y consideración de los accionistas en las oficinas de la compañía en el tiempo que la ley dispone, y en la reunión de la presentación del balance el manejo de compañía se viene realizando con normalidad bajo la responsabilidad del gerente y el presidente respectivamente así como nuestra supervisión en calidad de comisarios año a año trabajamos con responsabilidad y eficiencia a la compañía. En lo referente a las cuentas de pérdidas y ganancias en este año se ha reflejado utilidades las mismas que se especifica con claridad en el acta de reunión ordinaria convocada por el diario la Hora para la cual se anexa al balance y se sube a la página de la superintendencia de compañías.

La realización del balance para su respectiva presentación se lo ha realizado de acuerdo con las declaraciones mensuales en el SRI hasta la actualidad no contamos con negocio de ventas, pero tenemos un aporte para gastos que se hayan presentado. En cuanto a la atención a los accionistas y a terceras personas lo realiza la gerente por aprobación mayoritaria de los accionistas para las reuniones, contamos con un secretario AD-HOC todos los documentos de contabilidad, de trámites y otros se encuentran archivados en las oficinas.

En cuanto a las actividades se vienen realizando con normalidad, las revisiones todo y en apego a la ley el servicio o el objeto, así mismo como se encuentran con la documentación legal al día.

Es todo cuanto podemos informar en honor a la verdad y sin otro particular que informar nos suscribimos.

Atentamente:


LINA RAMIREZ MALDONADO
COMISARIO PRINCIPAL




CEDENO ALAJINO ALQUIMEDES
COMISARIO SUPLENTE

Dirección: C/ Pichincha y Loja
Email: turtricomotoc@gmail.com

Telf.: 062750318 Celular: 0997933373
Ruc: 0891737963001